Instituto Nacional de Metrología de Colombia	**SOLICITUD DE MODIFICACION CONTRACTUAL**	Código: A-07-F-37 Versión: 01 Página: Ver (Pie de pág.)

NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE 132 DE 2024
OBJETO :	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, CONTROL DE ACCESO, LUMINARIAS DE EMERGENCIAS Y DETECTORES DE GASES PARA MANTENER LA SEDE ACTUAL DEL INM
FECHA DE ACTA DE INCIO:	22 DE AGOSTO DE 2024
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será hasta 31 de diciembre de 2024 a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
VALOR:	CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO NUEVE MIL VEINTISIETE PESOS M/TCE ($51.109.027,00) IVA INCLUIDO
SUPERVISOR:	JAVIER HERNANDO NÚÑEZ BARÓN

TIPO DE SOLICITUD	SI	NO
PRORROGA		X
ADICIÓN		X
CESION DEL CONTRATO		X
SUSPENSION DEL CONTRATO		X
OTRO SI ACLARATORIO	X	
TERMINACION ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		X
CONSTITUCION DE RESERVA PRESUPUESTAL		X
CAMBIO DE ACTIVIDADES U OBLIGACIONES		X

DESCRIPCION DE LA SOLICITUD:

Se requiere modificar algunas actividades del contrato 132 de 2024 con el fin de garantizar el mantenimiento correcivo de las puertas de accesos vehicular y peatonal del INM, así como algunos componentes del sistema de control de acceso a laboratorios duarante lo que resta de vigencia 2024. o se requiere realizar adicion presupuestal ni en tiempo para cumplir con la ejecución de las actividades modificadas.

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Teniendo en cuenta que durante la ejecución de las actividades de MANTENIMIENTO PREVENTIVO – SISTEMA CONTROL DE ACCESO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO – PUERTA CORREDIZA AUTOMATICA DE LA ENTRADA PRINCIPAL (PEATONAL), MANTENIMIENTO PREVENTIVO - PUERTA CORREDIZA AUTOMÀTICA DE LA ENTRADA VEHICULAR – (SOTANO), y CERTIFICACIÓN DE PUERTA VEHICULAR DE ACUERDO A LA NORMATIVA NTC 5926–3, las cuales hacen parte del contrato 132 de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, CONTROL DE ACCESO, LUMINARIAS DE EMERGENCIAS Y DETECTORES DE GASES PARA MANTENER LA SEDE ACTUAL DEL INM", se encontró que existen algunos elementos que se encuentran en mal estado o que no funcionan así:

- Fuente switchada, puerta 4 cuarto electrico. Fallo en la salida de voltaje DC, medición de 1.3 vdc resposables de electroimanes piso 4. Requiere suministro e instalación fuente nueva.
- Electroiman 350 LB, puerta 4 sur entrada.
- Tapa protectora de cableado no ajusta, esto interviene con la cerrada de la puerta. Requiere cambio de electroiman.Para la puerta peatonal, se requirio por novedad y en revisión se evidencia daño de sensor fotocelda. Requiere cambio de sensor.
- En puerta vehicular, final de carrera en mal estado, se encuentra reventado, impide correcto frenado de recorrido. Requiere cambio de sensor final de carrera.
- En puerta vehicular, se requiere de cambio de bateria por desgaste normal y natural.
- En puerta vehicular, se requiere cambio de cables de conexión por calibres mayores, y mejora en los empalmes.

Así las cosas se anexa el balance del contrato con las actividades a ejecutar, y las cotizaciones para el cálculo de las actividades no contempladas inicialmente, así como para la bolsa de repuestos del contrato.

Instituto Nacional de Metrología de Colombia	**SOLICITUD DE MODIFICACION CONTRACTUAL**	Código: A-07-F-37 Versión: 01 Página: Ver (Pie de pág.)

NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE 132 DE 2024
SOLICITANTE	
Nombre supervisor	**JAVIER HERNANDO NÚÑEZ BARÓN**
Firma	Javier Hernando Nuñez
Cédula	**1.049.627.687**
Cargo	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO**
Dependencia	**SECRETARÍA GENERAL**

VERIFICACIÓN		
Coordinador Grupo Gestion Juridica	**JOSE ALVARO BERMUDEZ AGUILAR**	Firmado digitalmente por JOSÉ ÁLVARO BERMÚDEZ AGUILAR
Coordinador Grupo Gestion Financiera	**PATRICIA ANDREA AYALA BELTRAN**	PATRICIA ANDREA AYALA BELTRAN 2024.12.12 14:09:17-05'00'
Coordinador Grupo Servicios Administrativos	**DIEGO IVAN CORTES ACUÑA**	Firmado digitalmente por Diego Ivan Cortes Acuña

APROBACION ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre	**MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MARQUEZ**
Firma	Firmado digitalmente por María del Rosario González Márquez
Fecha	2024-12-12

CAMPO EXCLUSIVO PARA EL GRUPO DE GESTION FINANCIERA	
Recibe:	
Firma:	
Nombre:	
Dependencia:	
Fecha y hora:	